



Expediente n.º: 983/2023
Resolución número: 01

Fecha: 18/01/2024
Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos
Fecha de iniciación: 04/10/2023

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Resolución de presidencia inicia el expediente de aprobación de la oferta de empleo público.	04 de octubre de 2023
Consejo de administración aprobando la oferta de empleo público.	17 de octubre de 2023
Anuncio Boletín Oficial de la Provincia N.º 243 - Oferta empleo público	20 de octubre de 2023
Consejo de administración aprobando la Convocatoria y las Bases.	05 de diciembre de 2023
Anuncio Boletín Oficial de la Provincia N.º 289 - Convocatoria y las Bases	16 de diciembre de 2023

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión. Características de la plaza vacante objeto de la convocatoria:

Número de identificación	13
Denominación	Sepulturero/a
Grupo/categoría	E
Régimen	Personal laboral
Unidad/Área	Cementerio
Titulación exigible	Certificado de escolaridad o equivalente
Sistema selectivo	Concurso
Nº de vacantes	1

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

IDENTIFICACIÓN	NIF	ADMITIDO
----------------	-----	----------



Cód. Validación: 39RNFHXL5W9SZD7HACDMLL63T
 Verificación: <https://www.mirriquedatocndesa.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Francisco Javier Domínguez Ponce (1 de 1)
 Alcalde
 Fecha Firma: 18/01/2024
 HASH: 4ab0bc1f065cc6b686d8a5ef153cd013



Daniel Ortega Palomo	***2732*-*	Sí
Diego Ponce Sáez	***1061*-*	Sí
Jesús María Guijarro Rodríguez	***2226*-*	Sí
Jesús Romero Rodríguez	***4538*-*	Sí

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidente	Dña. Margarita Jiménez González.
Presidente Suplente	D. Francisco Javier Valera Soria.
Vocal 1º	D. Francisco Rodríguez Bernal.
Vocal 1º Suplente	D. Vitoriano Díaz Díaz.
Vocal 2º	Dña. Inés Díaz Díaz.
Vocal 2º Suplente	D. José Miguel Urbina Ponce.
Vocal 3º	Dña. Eduarda Rocío Ruiz Rodríguez.
Vocal 3º Suplente	D. Eugenio Solís Rodríguez.
Vocal 4º	D. Antonio José Díaz Morillo.
Vocal 4º Suplente	D. Juana Rocío López Ruiz.
Secretario del Tribunal	Dña. Dolores Carrasco Bernal.
Secretario del Tribunal Suplente	D. Guillermo Alameda Martín.

TERCERO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa [<http://villamanriquedelacondesa.sedelectronica.es>] y en su Tablón de Anuncios, la presente Resolución a los efectos oportunos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 39RNFHXL5W9SZD7HACDMLL63T
 Verificación: <https://villamanriquedelacondesa.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

